

## 1. OBJETIVO

Creación de espacios con contenido web con un enfoque de accesibilidad e inclusión con el propósito de apoyar a personas con discapacidad.

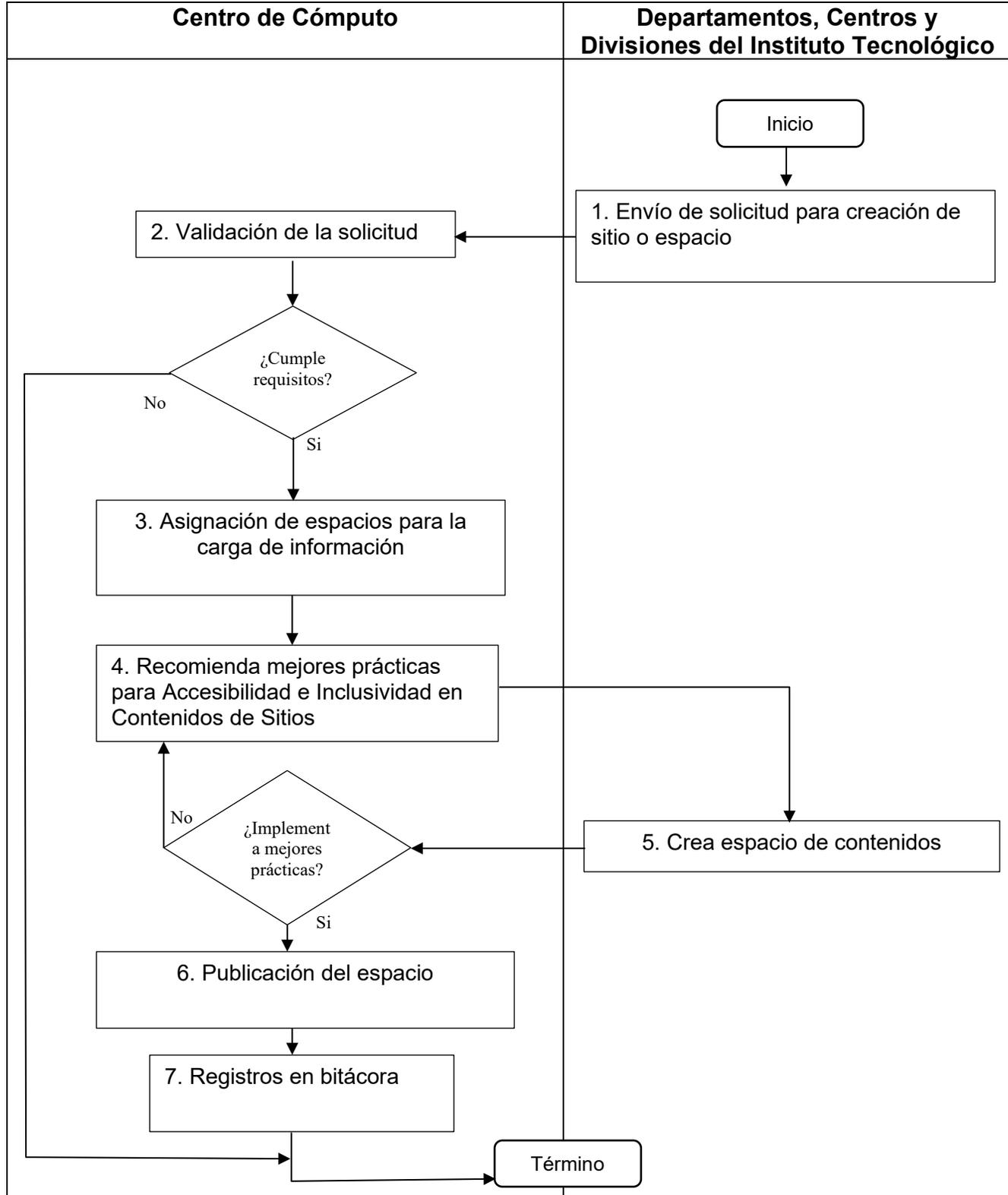
## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica al estudiantado y todo personal del Instituto Tecnológico de Morelia, que tenga la intención de crear contenidos digitales o web con información de diversa índole. El procedimiento tiene como alcance primordial el apoyar a las personas con discapacidad.

## 3. REGLAS DE OPERACIÓN

- 3.1. La operación y aplicabilidad del presente procedimiento es responsabilidad del Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Morelia.
- 3.2. Este procedimiento involucra a Departamentos, Centros y Divisiones del Instituto Tecnológico

#### 4. DIAGRAMA DE OPERACIÓN



## 5. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN PARA CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONALES

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Envío de solicitud para creación de sitio o espacio	1.1 Envía solicitud para crear espacio de contenidos web.	Departamentos, Centros y Divisiones del Instituto Tecnológico
2. Validación de la solicitud	6.1 Se hace una validación de la solicitud, del propósito del espacio y que tipo de información se mostrará. 6.2 Si el espacio a crear no cumple con los requisitos, se cancela la solicitud.	Centro de cómputo.
3. Asignación de espacios para la carga de información	5.1 Si la validación es correcta, se hace la creación del espacio en servidor o plataforma o recurso en la nube. 5.2 Se hace la configuración necesaria y la asignación del usuario a su espacio de contenidos.	Centro de Cómputo
4. Recomienda mejores prácticas para Accesibilidad e Inclusividad en Contenidos de Sitios	5.1 Se emplea el documento ITMORELIA-IT-AD-008-1 como guía de implementación de los puntos necesarios para cumplir con un espacio de contenidos con Accesibilidad e Inclusión para personas con discapacidades. 5.2 Es necesario adoptar el 80% de las técnicas descritas para aprobar el espacio y realizar el despliegue al público	Centro de Cómputo
5. Crea espacio de contenidos	5.1 El responsable realiza el diseño y la creación del espacio de contenidos, tomando de referencia a ITMORELIA-IT-AD-008-E-01 para cumplir con el requisito. 5.2 El tiempo de creación depende de cada espacio. No existe un tiempo límite para finalizar. 5.3 El responsable notifica a Centro de Cómputo que ha terminado de crear el espacio.	Departamentos, Centros y Divisiones del Instituto Tecnológico
6. Publicación del espacio	6.1 Si la revisión del contenido y el diseño del espacio están dentro de las recomendaciones realizadas, se procede con el despliegue y publicación del Espacio.	Centro de Cómputo

	<p>6.2 Si el resultado de la revisión del espacio no es aceptable, se solicita al responsable del sitio mejorar los contenidos y las características de accesibilidad e inclusión.</p> <p>6.3 Se notifica al responsable que su Espacio ya está publicado y al alcance de los interesados.</p>	
7. Registros en bitácora	7.1 Se realiza una bitácora de control de espacios asignados para la carga de contenido web.	Centro de Cómputo

## 6. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ✓ Norma para el Sistema de Gestión de la calidad- Requisitos. ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015.
- ✓ Norma para el Sistema de Gestión Ambiental- Requisitos. ISO 14001:2015 NMX-SSA-14001-IMNC-2015
- ✓ Manual del Sistema de Gestión Integrado.
- ✓ Norma para el Sistema de gestión para organizaciones educativas ISO 21001:2018

## 7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Información Documentada	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de Registro.
Bitácora de registros de espacios	5 años	Centro de Cómputo	<a href="https://forms.office.com/r/OiqGRm8Nhe">https://forms.office.com/r/OiqGRm8Nhe</a>

## 8. ASPECTOS AMBIENTALES

Aspecto ambiental	Control operacional y/o actividad para mitigar efectos ambientales
Consumo de Papel	Se evita en gran medida papel, informes en electrónico
Consumo de energía eléctrica	Control operacional de EE
Generación de RSU	Control Operacional de RSU

## 9. CAMBIOS A ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
0	16 de enero de 2023	Revisión documental